



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-27-2025

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-27-2025 RELATIVA A LA: AMPLIACIÓN DE PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL UBICADO EN AV. HACIENDAS DEL REAL Y CALLE HACIENDA BONITA (PP-0314-2025).**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las nueve horas en punto del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, hora y fecha señalada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Colonia Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción I, artículo 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Se encuentran presente en este acto por parte del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipal de Chihuahua, los integrantes e invitados:

1. Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
2. Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde, en su carácter de Encargada de la Subdirección de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
3. Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz en representación de la Tesorera Municipal.
4. Licenciada Ana Patricia Reza Flores Secretaria Técnica.
5. Ingeniero Jesús Leví Montes Juárez, en representación de la Síndica Municipal.
6. Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.
7. Licenciada Sandra Tarango Flores, en representación del Licenciado Francisco Javier Corrales Millán, Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas.
8. Rubén Trevizo Ruiz, en su carácter de Observador Ciudadano.
9. Oscar Mauricio Velasco Morales en representación del Ingeniero Julio César Mercado Rodríguez de Presidente De La C.M.I.C. Delegación Chihuahua.

Posteriormente el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que

**Dirección de Obras Públicas**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-27-2025  
cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- Ingeniero Alejandro Ortiz Acosta, en representación de Soluciones en Construcción y Presupuestos S.A. de C.V.
- Licenciado Adrián Alonso Martínez Ramírez, en representación de Constructora Candameña, S.A de C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contiene sus proposiciones técnicas, quedando de la siguiente manera:

| nombre o razón social                                  | Observaciones                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Soluciones en Construcción y Presupuestos S.A. de C.V. | Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 7 de las bases licitatorias, así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento. |
| Constructora Candameña, S.A de C.V.                    | Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 7 de las bases licitatorias, así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento. |

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones económicas, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                                  | MONTO SIN I.V.A.                                                                                | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Soluciones en Construcción y Presupuestos S.A. de C.V. | \$4'182,240.94 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 94/100 M.N.) | Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento |
| Constructora Candameña, S.A de C.V.                    | \$4'912,790.64 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 64/100 M.N.)     | Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento |

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al Licenciado Adrián Alonso Martínez Ramírez, representante de Constructora Candameña, S.A de C.V, para que, en forma conjunta con el Presidente del Comité, rubricaran las partes

**Dirección de Obras Públicas**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-27-2025**

de las proposiciones y los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra y Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **23 de junio de 2025 a las 14:00 horas** en esta Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, a las nueve horas con treinta y cinco minutos, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

| NOMBRE Y CARGO                                                                                                  | REPRESENTANTE                             | FIRMA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------|
| Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez<br>Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua<br>Presidente |                                           |       |
| Maestra Aída Amanda Córdova Chávez<br>Tesorera Municipal Vocal                                                  | Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz |       |
| Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde,                                                                         |                                           |       |

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-27-2025**

|                                                                                                                  |                                    |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--|
| Encargada de la Subdirección de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).                                           |                                    |  |
| Licenciada Ana Patricia Reza Flores<br>Jefa del Departamento de Licitaciones<br>Secretaria Técnica               |                                    |  |
| Maestra Olivia Franco Barragán<br>Síndica Municipal<br>Invitado                                                  | Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez |  |
| Licenciado Alejandro Burciaga Palomino<br>Área Administrativa<br>Invitado                                        |                                    |  |
| Licenciado Francisco Javier Corrales Millán<br>Coordinador Jurídico de la Dirección de Obas Publicas<br>Invitado | Licenciada Sandra Tarango Flores   |  |
| Rubén Trevizo Ruiz<br>Observador Ciudadano<br>Invitado                                                           |                                    |  |
| Ingeniero Julio César Mercado Rodríguez de Presidente De La C.M.I.C. Delegación Chihuahua.                       | Oscar Mauricio Velasco Morales     |  |

**POR LOS LICITANTES:**

| <b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>                           | <b>REPRESENTANTE</b>                      | <b>FIRMA</b> |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| Soluciones en Construcción y Presupuestos S.A. de C.V. | Ingeniero Alejandro Ortiz Acosta          |              |
| Constructora Candameña, S.A de C.V.                    | Licenciado Adrián Alonso Martínez Ramírez |              |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-27-2025 RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL UBICADO EN AV. HACIENDAS DEL REAL Y CALLE HACIENDA BONITA (PP-0314-2025).

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuvyscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](mailto:municipiochihuahua.gob.mx)